



ANUNCIO

SANTIAGO ELIAS MARTIN FRANCISCO, Secretario Acctal del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, CERTIFICA: Que mediante Decreto dictado por la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos, el día 07 de marzo de 2013, se resolvió:=====

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el Tablón de Anuncios y página web de esta Corporación, con la finalidad de regular la contratación temporal de un licenciado en Historia del Arte para la puesta en funcionamiento del Patrimonio Historico-Cultural del Cabildo Insular de La Gomera, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos de 13/02/2013 y publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación; en relación con las genéricas publicadas en el BOP nº 73 de 04/06/2012:

ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I
Jerez Sabater	Pablo	78698213-X

Segundo: Designar como miembros de la Comisión de selección a los siguientes:

Presidente:

Titular.- Sr. D. Santiago Elias Martín Francisco.

Suplente.- Sr. D. José Luis Fernández Casado.

Vocales:

1º.- Titular.- D. Agapito Curbelo Sanz.

Suplente.- Dña . Ana María Cabrera Moreno.

2º.- Titular.- D. Jaime Arteaga Batlle.

Suplente.- D. Antonio Cecilio Jerez Herrera.

Secretario:

Titular.- D. Serafín Suárez Peña.

Suplente.- Dña. Ascensión Darias Herrera.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP-PAC.

Tercero: Convocar a la Comisión de selección para su constitución y posterior actuación, para el día **dieciocho de marzo de 2013 a las 10:00 horas**, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2 de San Sebastián de La Gomera.

Cuarto: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único y provistos del D.N.I, al objeto de la realización del primer ejercicio de la fase de concurso, a las **11:00 horas** del día **dieciocho de marzo de 2013**.



Quinto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

De conformidad con dicha resolución y a la vista de la publicación en Tablón de Anuncios y página web de esta Corporación, con la finalidad de regular la contratación temporal de un/a Licenciado/a en Historia del Arte para la puesta en funcionamiento del Patrimonio Histórico-Cultural del Cabildo Insular de La Gomera, se hace público el presente certificado, que consta de dos páginas para general conocimiento. En San Sebastián de la Gomera, siendo el día once de marzo de dos mil trece.

EL SECRETARIO ACCTAL.

D. Santiago E. Martín Francisco.